

Escuela Náutica Sotavento

Curso: Patrón de Yate

Documento: Información sobre el curso e instrucciones para la inscripción

El título y las clases: Para obtener el título de Patrón de Yate es necesario estar en posesión del título de de Patrón de Embarcaciones de Recreo (PER).

Las clases se imparten los martes y los jueves, de 19-45h a 21-45h, durante 8 días de clase. Normalmente programamos 2 cursos durante el año, Consulta nuestra página web para ver las próximas fechas.

Para obtener el título también es obligatorio realizar 48 horas de prácticas de seguridad y navegación que se pueden realizar antes o después del examen y que certificaremos en Sotavento.

Material para el curso. Será necesario traer:

- Compás de dibujo
- Cuaderno u hojas
- Lápiz y goma de borrar
- Regla y cartabón o bien escuadra y cartabón.
- Calculadora científica

Está incluido en el precio:

- Apuntes del temario
- Transportador de ángulos
- Cartas náuticas para realizar los ejercicios de navegación

Contenido del examen: El examen es tipo test y consta de 40 preguntas, divididas en dos módulos: Seguridad-Meteorología y Teoría de Navegación-Carta de navegación. Se pueden aprobar los módulos por separado pero es imprescindible superar el módulo pendiente durante las dos siguientes convocatorias de examen que se convoquen en la misma comunidad autónoma. En caso contrario habría que repetir el examen íntegramente.

Examen y tramitación del título: Para la realización del examen hay que rellenar la solicitud en una plataforma de pagos del Gobierno Vasco, generando una carta de pago y abonando la tasa correspondiente, además de adjuntar una fotocopia del Dni, que se enviará por correo electrónico al departamento encargado del Gobierno Vasco.

Escuela Náutica Sotavento

Curso: Patrón de Yate

Documento: Información sobre el curso e instrucciones para la inscripción

Posteriormente, una vez aprobado el examen teórico y realizadas las prácticas obligatorias, Sotavento tramitará la obtención del Título (*solamente para el País Vasco*), para lo cual se deberá pagar una tasa en la plataforma de pagos del Gobierno Vasco y traer la documentación que se le indique al alumno. Entre otros documentos, para la solicitud del título hay que realizar un reconocimiento médico en un Centro de Reconocimiento de Conductores.

Precio: Consultar con la escuela el precio y las ofertas puntuales. El precio básico incluye las clases teóricas con el material para el curso. Las prácticas se podrán abonar en el momento de hacerlas.

En el caso que el alumno quiera obtener el título a Vela, deberá realizar las prácticas específicas para navegación a vela de 16 horas. Estas prácticas tienen un coste adicional a las obligatorias.

Forma de pago: El pago deberá hacerse mediante transferencia bancaria en la cuenta indicada al inscribirse al curso o bien con tarjeta en la propia escuela durante el horario de oficina.

Datos necesarios para la inscripción al curso:

Confirmar previamente con la escuela la plaza para el curso, y completar la ficha de inscripción en papel, enviándola escaneada por correo electrónico a info@sotaventononline.com. También se podrá entregar en las dependencias de la escuela siempre antes del comienzo del curso y en horario de oficina.